

8847 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Maria de Guia de Gran Canaria por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer tres plazas de Guardias municipales.*

Lista provisional de aspirantes admitidos a la realización de las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad tres plazas de Guardias municipales, convocadas por este Ayuntamiento de Santa Maria de Guia de Gran Canaria, vacantes en la plantilla de personal, formuladas según resolución de esta Alcaldía-Presidencia de fecha 9 de marzo actual.

Admitidos

D. Antonio Jesús Jordán González.
D. Joaquín Orihuela Ruiz.
D. Carmelo Juan Jiménez Quintana.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público, a efectos de reclamaciones por el plazo de quince días hábiles, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.ª de la convocatoria, elevándose a definitiva dicha relación de admitidos si durante el referido plazo no se presenta reclamación alguna.

Santa María de Guía, 10 de marzo de 1978.—El Alcalde, José Carlos González Ruiz.—3.749-E.

8848 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés referente a la oposición para proveer una plaza de Topógrafo.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 28, de 2 de febrero de 1978, se publican las bases de la convocatoria y anexo del programa que han de regir la oposición para proveer en turno libre una plaza de Topógrafo, vacante en la plantilla de esta Corporación, y dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6 (nivel de proporcionalidad 8), pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Los aspirantes presentarán sus instancias dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde en el Registro General de Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de ocho a catorce, hasta cumplirse los treinta días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Asimismo podrán presentarse en la forma que determina el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, en relación con la Resolución de la Dirección General de Administración Local de 18 de agosto de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 204, del 26).

Sant Cugat del Vallés, 23 de febrero de 1978.—El Alcalde accidental.—3.108-E.

8849 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Sardanyola por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.*

Expirado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición convocada mediante anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 7, de 9 de enero de 1978, y en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» número 20, de 24 de enero, para proveer en propiedad una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico de este Ayuntamiento, por el procedimiento de oposición restringida, al amparo del Real Decreto 1409/1977, he resuelto aprobar provisionalmente la siguiente lista de admitidos y excluidos a la misma:

Admitidos

Don Luis Ariza Soler.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, a los efectos previstos en la base cuarta de la convocatoria.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya presentado reclamación alguna, la presente lista se elevará a definitiva automáticamente transcurridos los quince días hábiles, a partir de la inclusión del presente edicto en el último de los boletines oficiales citados.

Sardanyola, 1 de marzo de 1978.—El Alcalde.—3.372-E.

8850 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Sardanyola por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer cinco plazas de Agentes de la Policía Municipal Urbana.*

Expirado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición convocada mediante anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 10, de 12 de enero de 1978, y «Boletín Oficial del Estado» número 24, de 28 de enero del mismo año, para proveer en propiedad cinco plazas de Agentes de la Policía Municipal Urbana, por el procedimiento de oposición restringida al amparo del Real Decreto 1409/1977, he resuelto aprobar provisionalmente la siguiente lista de admitidos y excluidos a la misma:

Admitidos

Alfonso Hereza García.
Juan Muñoz Rodríguez.
Nicolás Perpiñán Monteleón.
Francisco Javier Ruiz Mateo.
Juan Luis Zurita Vico.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados a los efectos previstos en la base cuarta de la convocatoria.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya presentado reclamación alguna, la presente lista se elevará a definitiva automáticamente, en cuyo supuesto se señala el decimosexto día hábil, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, última inserción, para celebrar a las catorce horas en la Casa Consistorial el sorteo que determinará el orden de actuación de los aspirantes.

Sardanyola (Barcelona), 7 de marzo de 1978.—El Alcalde, Amadeo Ramírez Núñez.—3.681-E.

8851 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia de Alcántara (Cáceres) referente a las oposiciones restringidas para la provisión de las plazas que se citan.*

Por la Presidencia de esta Corporación ha sido aprobada en fecha 11 de marzo de 1978 la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas convocadas por este Ayuntamiento, al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, y Orden ministerial de 8 de noviembre de 1977, para la provisión en propiedad de las plazas que se dicen:

Para cuatro plazas de Auxiliares de Administración General:

Admitidos

María Antonia Parra Rodríguez.
Isabel Jiménez Bravo.
Isabel González Carpallo.
Manuel Correa Tárraga.

Excluidos

Ninguno.

Para una plaza de Policía Municipal:

Admitidos

Martín Pérez Jiménez.

Excluidos

Ninguno.

Para una plaza de Sepulturero de Cementerios:

Admitidos

Manuel Márquez Escarmena.

Excluidos

Ninguno.

Para una plaza de chófer del camión de la recogida domiciliar de basuras:

Admitidos

Francisco Correa Chaparro.

Excluidos

Ninguno.